

OPCIÓN PREFERENCIAL POR LOS POBRES

1. Marco histórico

Desde la primera bienaventuranza de Jesús de Nazaret hasta el sueño de Francisco de una “Iglesia pobre para los pobres” (*Evangelii gaudium 198*), el tema de los pobres y la pobreza -como desafío a la Iglesia, la evangelización y la pastoral- ha estado siempre presente en la reflexión teológica y la praxis de la Iglesia católica. Ya en la época contemporánea, es preciso recordar **dos hitos importantes y destacados en relación con esta realidad: la apelación que el Cardenal Lercaro hiciera en el Concilio Vaticano II a la *Iglesia de los pobres* y la formulación en la teología y el magisterio episcopal latinoamericanos de la *opción preferencial por los pobres*.**

Como fruto del método teológico-pastoral del ver-juzgar-actuar, nacido por cierto en Francia en el seno de la JOC ya unos 25 años antes del Vaticano II, surge en América Latina la *Teología de la liberación* (Gustavo Gutiérrez) casi simultáneamente a la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Medellín, 1968), inaugurada personalmente por el Papa Pablo VI, que acababa de publicar en 1967 la *Populorum progressio*.

Después de Medellín empeora la situación social y política en América Latina. Proliferan los regímenes militares y los modelos económicos que acentúan la situación de miseria y dependencia. Crece la brecha entre ricos y pobres y aumentan las violaciones de los derechos humanos (represión, falta de participación, torturas...), como una nueva amenaza para el anhelo de justicia y liberación que crece en la conciencia popular y eclesial de América Latina. Con razón la década 1968-1978 ha podido ser calificada como “década de sangre y esperanza”, “años de tempestades” o “fase de duda y contestación”.

Durante esos años, los obispos latinoamericanos publicaron gran número de documentos (más de 500) en la línea de Medellín : análisis de la realidad, compromiso de la Iglesia por la liberación integral, promoción de comunidades cristianas comprometidas con los pobres, denuncia de las injusticias. Surgen además en las bases grupos cada vez más comprometidos en el aspecto sociopolítico, con una explícita opción por el socialismo y a veces en conexión con el marxismo o la guerrilla: “Sacerdotes para el tercer mundo”, “Sacerdotes para el pueblo”, “Grupo de Golconda”,

“Grupo ONIS”, “Cristianos para el socialismo”. Y se desarrolla más la corriente teológico-pastoral que será universalmente conocida como “Teología de la Liberación”, título de la obra de Gustavo Gutiérrez, verdadera reflexión crítica sobre la praxis de fe de los cristianos comprometidos con el proceso latinoamericano de liberación.

Por eso, en el ámbito político, hay un rápido toque de alerta frente al protagonismo y la actitud “revolucionaria” de la Iglesia Católica. El llamado “Informe Rockefeller” lo señala así, y comienza una época de represión y martirio, especialmente violenta en los países donde impera el militarismo y la Doctrina de la Seguridad Nacional. Muchos creyentes (laicos, sacerdotes y pastores, incluso algún obispo) son perseguidos, acosados, “desaparecidos”, asesinados u obligados al exilio a causa de su solidaridad con los oprimidos y su defensa de los derechos humanos.

El asesinato de Héctor Gallego (Panamá 1971), Monseñor Angelelli (Argentina), Rutilio Grande y Monseñor Romero (El Salvador, 1977 y 1980); la sistemática campaña contra Helder Cámara o Pedro Casaldáliga (los “obispos rojos”); el incidente de Riobamba (Monseñor Proaño y otros 16 obispos de distintos países, detenidos en agosto de 1976 con un grupo de laicos y sacerdotes); la persecución generalizada en El Salvador y Guatemala...son algunos casos del alto precio pagado por la Iglesia después de Medellín cuando ha querido mantenerse fiel a su actitud profética.

Ya dentro del ámbito eclesial, surgió también el lógico desconcierto propio de toda época de cambio, agravado por las críticas, acusaciones y abusos inherentes a la nueva actitud de la Iglesia. Al margen de los cristianos que viven aún su religiosidad popular sin conflictos, podría hablarse en esta época también de una Iglesia dividida y en tensión por diversas concepciones teológico-pastorales y distintas posturas sociopolíticas.

Hay al menos ciertamente diferentes corrientes de no fácil conciliación, que aún a riesgo de simplificación excesiva podrían describirse así: catolicismo *conservador* (teológicamente preconciiliar y visceralmente anticomunista, receloso e incluso abiertamente opuesto a la Teología de la Liberación), catolicismo *progresista* (de acuerdo al espíritu del Vaticano II y Medellín, comprometido pero no revolucionario, distanciado del marxismo); catolicismo *liberador* (en torno a la Teología de la Liberación, pro-socialista y sin recelos para utilizar el análisis marxista para el

estudio de la realidad); catolicismo de *izquierdas* (de abierta tendencia pro-marxista y a veces legitimador de la violencia; algunos llegaron a ser miembros de los tupamaros o montoneros)

Dentro del CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) cunden también los recelos y los cambios de perspectiva. Llegan voces de alarma de algunos Episcopados (Argentina, Colombia) sobre las actividades y líneas pastorales de algunos departamentos del CELAM y del IPLA (Instituto de Pastoral Latinoamericano, dirigido entonces por Segundo Galilea). Se acusa a los Cristianos por el Socialismo y la Teología de la Liberación de introducir el marxismo en la Iglesia y de propiciar una interpretación reduccionista (solamente sociopolítica) de Medellín. Con este mar de fondo se celebra la XIV Asamblea ordinaria del CELAM (Sucre, Bolivia, noviembre 1972), que significó de hecho una nueva etapa del CELAM: la “era López Trujillo” (elegido allí por primera vez Secretario General), caracterizada por una actitud menos abierta y de claro y progresivo distanciamiento de la Teología de la Liberación. Actitud y tensión que perdurará hasta los tiempos de Puebla (con el mismo López Trujillo, que accederá a la presidencia del CELAM en marzo de 1979), y que será una de las notas características de los trabajos preparatorios de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

2. Conferencia de Puebla

La Conferencia de Puebla (28 enero-13 febrero 1979) se desarrolló en un ambiente de inusitada expectación, pero en un clima de diálogo libre y fraternal entre los participantes, que constituían una suficiente y equilibrada representación de los obispos de América Latina. La presencia y el discurso inaugural de Juan Pablo II, la acertada y cuidadosamente preparada metodología de trabajo (a cargo de Jesús A. Vela y José Marins), y la positiva labor de la “comisión de articulación y empalme” (que presidió Mons. Marcos McGrath), contribuyeron decisivamente sin duda a la orientación y éxito de los trabajos de la Conferencia. A través de cuatro redacciones sucesivas, las 22 comisiones establecidas elaboraron el texto del “Documento de Puebla” (DP), contando también con la colaboración y aportes de expertos y teólogos que no participaban directamente en las

sesiones, y siguiendo básicamente el método ver-juzgar-actuar, aunque realizado de forma simultánea.

El mensaje teológico-pastoral de Puebla supone la revisión general de la vida de la Iglesia en América Latina, asumiendo y prolongando el dinamismo de Medellín. **Parte de la realidad socio-ecclesial latinoamericana, ofrece un mensaje o respuesta a esta realidad, y propone una aplicación pastoral concreta: la *evangelización liberadora* entendida como *evangelización para la comunión y participación*.**

Evangelización liberadora del pecado personal (*conversión*) y social (*transformación de estructuras injustas*), que conduce hacia la *comunión y participación*, primero dentro de la *Iglesia* (Cuerpo de Cristo y Pueblo de Dios) y luego, por la presencia de los cristianos en una sociedad pluralista, también en el *mundo* o sociedad secular, dentro de la cual la Iglesia es signo y fermento de esa comunión y participación, que debe concretarse -para no reducirse en la acción pastoral a un simple deseo retórico o moralizante- en *opciones pastorales* que expresen la predilección eclesial por el pueblo pobre y oprimido.

Así, la Iglesia latinoamericana, que ya había realizado en Medellín una apropiación y recepción creativa del Vaticano II, repite en la Conferencia de Puebla un proceso similar en relación con la *Evangelii nuntiandi* de Pablo VI y todo el tema de la evangelización. Y la visión del DP sobre la relación entre evangelización y dimensión sociopolítica de la existencia es de la mayor importancia y constituye sin duda uno de los aspectos más relevantes del cuerpo doctrinal de Puebla. Queda clara y conscientemente superada la dicotomía entre teología y acción social, fe y vida, plano religioso y plano sociopolítico, afirmándose con vigor la *diaconía* social de la Iglesia en este campo. No sólo no se pueden negar las implicaciones sociopolíticas de la fidelidad al Evangelio de Jesucristo, sino que es él quien da un sentido, una finalidad y una orientación práctica y ética al compromiso social cristiano.

Por supuesto, la preocupación básica y la gran opción de Puebla es la *evangelización*, entendida como el proceso de transmisión del mensaje de Jesucristo con toda su fuerza liberadora y en todas sus dimensiones (anuncio de la Palabra, testimonio de vida y praxis de transformación eclesial y

social), cuyo sujeto activo es todo el pueblo de Dios y cuyos destinatarios son todos los hombres y mujeres, con especial atención a algunas situaciones particulares que presentan mayor urgencia misionera. Así, desde la realidad, Puebla aclara la relación existente entre evangelización y liberación/promoción humana, planteando el auténtico sentido y las exigencias de una *evangelización liberadora*.

3. Opción preferencial por los pobres

Para concretar su proyecto evangelizador y dar respuesta pastoral a la realidad latinoamericana, el Documento de Puebla (DP) escruta los signos de los tiempos y quiere descubrir las tareas más urgentes y prioritarias para realizar su servicio evangelizador en el presente y futuro de América Latina. Se determinan así dos grupos humanos que reclaman una opción preferencial -pobres y jóvenes- y dos tareas también prioritarias: el esfuerzo de todos por la construcción de una sociedad justa, y la defensa de los derechos de la persona a nivel nacional e internacional.

La visión de conjunto de la Cuarta parte del DP (1128-1293) resulta así clara y equilibrada: el corazón de la Iglesia está al lado de los *pobres* y los *jóvenes*, pero esta opción preferencial no le hace olvidar que, de hecho, su liberación y promoción está ligada también a las decisiones que los *constructores de la sociedad pluralista* tomen y a la defensa de la *persona* a nivel nacional e internacional. A todo ello debe atender una *Iglesia sacramento de comunión, servidora y misionera, evangelizada y evangelizadora, que testimonia, anuncia y celebra la Palabra, que ayuda a construir una nueva sociedad, mediante una pastoral planificada y de conjunto*. Así concluye el DP (Quinta parte, 1294-1309), y esta síntesis final de su proyecto pastoral -concretado en la *evangelización liberadora para la comunión y participación*- constituye lo que se ha llamado “el espíritu de Puebla”.

Dentro de ese espíritu se enmarca y destaca la **opción preferencial por los pobres**, que quiere definir la perspectiva, el “desde dónde” la Iglesia latinoamericana quiere pensar, vivir y anunciar el Evangelio. Es desde los pobres para todos los demás, y esta opción marca a la Iglesia latinoamericana, pero constituye también un desafío evangélico para toda la Iglesia universal.

Mediante esta opción, de corte innegablemente profético, es como la Iglesia quiere “decir” y “hacer” el Evangelio en América Latina.

Una opción es una elección decidida, un camino escogido, un compromiso aceptado, una toma de partido; no simplemente algo “optativo” o de menos importancia. Toda opción resulta conflictiva, pues optar por algo o por alguien puede parecer olvidar a unos para preferir a otros. Por eso, es menos comprometido usar un lenguaje más neutral, más igualitario, más universal. Pero la experiencia dice que las pretendidas formas de neutralidad equivalen en el fondo a optar por los más poderosos.

Esta no fue la actitud de Jesús ni puede ser la de la Iglesia: ella no tiene en realidad más que una sola opción, que es evangelizar, anunciar y construir el Reino, ser testigo de Cristo resucitado. Pero esta opción única debe concretarse, aplicarse, regirse por unos criterios que determinen opciones y acciones concretas; aunque esto pueda resultar incómodo para algunos o para muchos: ¿No es la Iglesia para todos, no están todos llamados a la salvación, no son todos pecadores? Lo cierto es que las opciones vienen determinadas precisamente por la naturaleza misionera de la evangelización: la Iglesia debe discernir en la realidad cuáles son, de hecho, los principales desafíos a su misión evangelizadora o las situaciones misioneras más necesitadas de atención especial, y esto desde los criterios del Evangelio.

En este sentido, el diagnóstico y la opción de Puebla están claros: la opción preferencial por los pobres, el amor preferencial por ellos. La opción es así la concreción en la práctica de un amor que no puede quedar en pura teoría, y el sujeto de esa opción es toda la Iglesia: la jerarquía y los agentes de pastoral, pero también todos los cristianos, incluidos los mismos pobres (DP 1134, 1136, 1140, 1147...). Puebla fundamenta de hecho esta opción preferencial en un triple motivo: *sociológico, cristológico y teológico*:

- Sociológico: la realidad escandalosa de la inequidad en América Latina (DP 1154), que se agrava progresivamente
- Cristológico: la vida y la enseñanza de Jesucristo. Cristo mismo nació, vivió y murió pobre, y ese fue también el destino de María (DP 190, 141, 144); se presentó como el liberador de

los pobres (Lc 4, 18-21); amó a todos pero privilegió a los pobres (DP 15, 268,1141); ellos son hoy su rostro sufriente (DP 1141ss., 31 y 330); su evangelización es por excelencia señal y prueba de la misión de Jesús (DP 1141-42).

- Teológico: Dios es el “defensor de los pobres”, los ama y son los primeros en su Reino (DP1142). El Evangelio es buena noticia para los pobres. Porque la pobreza es el sacramento del pecado en el mundo y su liberación es sacramento del Reino. La evangelización liberadora implica la opción preferencial por los pobres y contra la pobreza, para su liberación integral, como paso de la situación de pecado al reino de Dios.

Se trata, en resumen, de una opción *evangélica*, no simplemente ética ni política. Constituye por eso la cumbre del discurso del DP sobre la evangelización: partiendo de la lectura de la realidad latinoamericana -vista desde los pobres, con ojos de buen samaritano-, el seguimiento de Jesús y la misión de la Iglesia se entienden en la línea de la evangelización liberadora; surge entonces la dimensión política de la fe y de la salvación entendida como liberación integral, que postula -desde la opción preferencial por los pobres- construir la civilización del amor (comunidad-participación) basada en la verdad, la justicia, la libertad y la paz.

La opción por la evangelización es inseparable de la opción por el Reino, que a su vez es inseparable de la opción por el hombre: no en abstracto, sino preferencialmente por los pobres, marginados y oprimidos. Evangelizar es humanizar integralmente; es desde los pobres por tanto como DP afronta el reto de la cultura secular (deshumanizada y deshumanizante) sin relegar por eso, sino todo lo contrario, el tema pobres/liberación. Desde los pobres se revaloriza la cultura/religiosidad popular, se subraya la necesidad de inculturar el Evangelio y se esclarece la específica aportación de la Iglesia a la cultura actual tanto en el ámbito nacional como internacional.

No quiso la Conferencia -a pesar de haber sido incluida la propuesta en las primeras redacciones del texto sobre “evangelización, liberación y promoción humana”- llegar a hacer explícitamente un pronunciamiento valorativo (aprobación o condena) sobre la *teología de la liberación*. Pero sí se preocupó de disipar ambigüedades y erróneas interpretaciones en torno a la *opción preferencial* por los pobres: una interpretación extrínseca (los pobres fuera de la Iglesia, que opta por ellos), paternalista (sin protagonismo de los pobres en su propia liberación), canonizadora de la pobreza

(en vez de considerarla un mal contra el que hay que luchar desde el Evangelio), o reducida a simple sentimentalismo (compasión, indignación y simpatía inoperantes). Es y debe ser una opción real, histórica, comprometida, evangélica, que llama a la conversión y a la praxis. Y DP es consciente de que de ella se deducen conclusiones pastorales y compromisos práctico muy importantes, que asume, a pesar de su conflictividad, desde la fidelidad al Evangelio y el convencimiento de su sentido profético.

Una última e importantísima consideración: dada su motivación específica, la opción por los pobres de Puebla es *preferencial*, no única, ni exclusiva, ni excluyente. Y “justamente –comenta Gustavo Gutiérrez- lo que ha hecho para muchos insoportable la opción por los pobres es la pretensión de anunciar el evangelio en la dialéctica de una universalidad que pasa por lo particular, por una preferencia”: para todos, pero desde la perspectiva del pobre. No sólo para los pobres, ni sólo para los ricos, ni para todos desde los ricos, pues entonces se excluye, condena, margina o aliena al pobre. Para todos, desde los pobres: nadie queda excluido, aunque haya entonces denuncias o palabras duras para los privilegiados de un orden social injusto, pues amar también y evangelizar a los ricos implica llamarles desde los pobres a la conversión según la exigencia evangélica de justicia, comunión y participación (DP 1156).

Es preciso que la Iglesia proyecte visiblemente la imagen de una comunidad que hace suya la causa de los pobres, tal como lo hiciera Jesús, y que en consecuencia opta por ellos y por el reconocimiento de su dignidad y sus derechos, “cualquiera que sea la situación moral y personal en que se encuentren” (DP 1142). Es así, optando por los pobres, -es decir por los que nada tienen excepto su escarnecida dignidad humana- como la Iglesia puede demostrar que a ella, como a Jesús, le interesan los hombres, los seres humanos, simplemente por ser hombres, y por consiguiente todos los hombres. Es precisamente por su opción preferencial por los pobres como la Iglesia puede llegar a la universalidad esencial de su misión evangelizadora, aunque esto implique una opción preferencial de clase ya que el evangelio no es neutral. Es, en el fondo, la simple aplicación del principio de la encarnación, que se niega en la práctica cuando se toma la opción contraria: quedarse en lo abstracto, no optar por nadie con la disculpa de amar a todos.

Por eso la opción preferencial por los pobres tiene una dimensión insoslayablemente *práctica*. Urge una acción dinámica de los cristianos y sus comunidades en favor de los pobres y para erradicar la extrema pobreza, que es antievangélica: esta será la prueba de la fidelidad de la Iglesia a su misión y su eficaz acción en orden al reino del amor y la justicia. Y para ello se exige en primer lugar una *conversión* de la misma Iglesia, cuyo compromiso con los pobres es aún “incipiente” e “insuficiente” (DP 1134,1136,1140). Conversión y purificación constante que lleva consigo la revisión de su propia vida y estructuras, y un nuevo estilo austero y alejado del poder: “así presentará una imagen auténticamente pobre, abierta a Dios y al hermano, siempre disponible, donde los pobres tienen capacidad real de participación y son reconocidos en su valor” (DP 1158). Es decir, no sólo será una Iglesia que trabaja para los pobres, opta por ellos y se solidariza con ellos, sino una Iglesia pobre y de los pobres.

La *opción* se concreta así en una *conversión*, que exige después una *acción* decidida. Acción que el DP hace consistir en cuatro aspectos fundamentales:

- condena y denuncia de la pobreza antievangélica y los mecanismos que la producen (DP 1159-1160,1257)
- colaboración con otros creyentes y con los hombres de buena voluntad en su esfuerzo contra la pobreza y la injusticia (DP 1161)
- apoyo a las aspiraciones de los pobres (DP 1162; ver DP 131-141)
- y defensa de su derecho a organizarse (DP 1163).

La opción preferencial por los pobres puede considerarse, en fin, como el mejor fruto de la Teología de la Liberación. Fue confirmada y asumida por las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo (1992, ver nn. 178-180 y 296 de su Documento conclusivo) y Aparecida (2007, ver nn. 391-98 de su Documento conclusivo). Y, por encima de discusiones teóricas, es expresada y vivida en su propio lenguaje popular por el pueblo cristiano sencillo y pobre. “*La Iglesia es como una buena madre, que ama a todos sus hijos, pero cuida especialmente al más pequeño, al que está enfermo, al que va peor en la escuela...*”. “*Si voy por la calle y veo a alguien que está atacando a una persona, naturalmente tengo que ponerme a favor de la víctima e intentar ayudarla...*”. “*Si veo que hay ricos y pobres, y pienso que los pobres deben acabar*

violentemente con los ricos, soy comunista; si veo que hay ricos y pobres y pienso que hay que promover eficazmente la justicia social para que todos vivan dignamente, soy cristiano; si no veo o no quiero ver que hay ricos y pobres, estoy ciego o soy bobo y deshonesto...”

4. Desde el pensamiento agustiniano

Nunca usó S. Agustín, por supuesto, la expresión “opción preferencial por los pobres”. Pero sí se refirió con mucha frecuencia, especialmente en sus sermones, cartas y otras obras de carácter pastoral, al tema de la injusticia, los pobres y la pobreza. En su tiempo, había multitud de pobres, pequeños propietarios a merced de los grandes terratenientes, víctimas de las invasiones de los vándalos, e incluso venta de niños y esclavos. Una situación que el Obispo de Hipona denuncia con indignación, actuando contundentemente a favor de los pobres, a quienes consideraba sus “compañeros”, como atestigua San Posidio: “Cuando estaban vacía las arcas de la Iglesia, faltándole con qué socorrer a los pobres, luego lo ponía en conocimiento del pueblo fiel. Mandó fundir los vasos sagrados para socorrer a los cautivos y otros muchísimos indigentes, cosa que yo (Posidio) no recordaría aquí, si no supiera que va en contra del sentido carnal de muchos. Lo mismo dijo y escribió que era un deber hacerlo en semejantes necesidades Ambrosio, de santa memoria” (Vida de Agustín, 24).

Tres significativos textos bíblicos están repetidamente presentes en el pensamiento agustiniano al abordar el tema de los pobres y la pobreza: Lc 16, 19-31 (parábola del rico comilón y el pobre Lázaro), Mt 25,31 ss (el juicio final y las obras de misericordia) y 1Tim 6,7-19 (peligros de la avaricia y exhortación a los ricos para compartir sus bienes).

Hecho “mendigo de los mendigos” (Serm 66,8), Agustín terminaba casi siempre su predicación con las mismas palabras: “no despreciéis a los pobres”, “pensad en los pobres”, entregad a los pobres lo que habéis reunido”, “vosotros sois sus graneros y debéis ser su consuelo” (ver por ejemplo; Serm 66,8; Serm 41,6; Serm 25,8; Serm 122,6; Serm 66,5; Serm 376 A,3...).

Porque la pobreza es uno de los males de este mundo, como el hambre o la guerra (Serm 113 A,11), y contraria al plan de Dios, que hizo el mundo para todos, ricos y pobres (Serm 39,4). Son la

soberbia y la avaricia el origen de las injustas desigualdades. Pues las riquezas de este mundo no son malas, pero no pueden hacer buenos a los hombres: son extraordinariamente peligrosas, porque inducen a la soberbia y la avaricia: “La soberbia es el gusano de las riquezas, es muy difícil que quien es rico no sea también soberbio” (Serm 39,4) y no caiga en la avaricia, que es la inmundicia del corazón: no sólo usa de los bienes materiales, sino que pone en ellos el corazón y se esclaviza (Serm 177,3ss), olvidándose incluso de Dios, porque nadie puede servir a dos señores (Serm 162,3).

A partir del texto paulino ya citado de 1Tim, verdadero manual de evangelización auténtica a los ricos, Agustín exhorta continuamente a la comunicación de bienes y a la limosna (ver especialmente Serm 85,3-4). “No hay cosa más perversa que querer enriquecerse a costa de la pobreza ajena” presionando, oprimiendo y extorsionando a los hermanos como hace el rico soberbio y codicioso (Serm 359,2). *Al contrario, la actitud cristiana consiste en tres aspectos fundamentales y complementarios: no ser soberbio, no poner la esperanza y el corazón en las riquezas, darlas con facilidad para ser ricos en buenas obras.* Y desde luego es el tercer aspecto (dar, compartir) el que garantiza la autenticidad de los otros dos. Si el desapego de las riquezas es o no real, sólo lo puede saber Dios que ve los corazones; ante los hombres “no podemos ver la intención del que las desprecia sino en las manos del que reparte” (Serm 50,3). Las riquezas, entonces, deben usarse como lo hace el hombre bueno y misericordioso: “da hospitalidad a los peregrinos, alimenta a los hambrientos, viste a los desnudos, ayuda a los necesitados, rescata a los cautivos, construye iglesias, restablece a los fatigados, calma a los amigos de pleitos, socorre a los naufragos, cura a los enfermos, repartiendo en la tierra riquezas temporales y escondiendo así en el cielo las espirituales” (Serm 50,7).

Pero para entender correctamente lo que podíamos llamar la *teología agustiniana de la limosna*, no puede interpretarse desde nuestra mentalidad actual como simple y ocasional dadivosidad o, peor aún, como máscara de nuestra insensibilidad ante las necesidades del hermano. Agustín hace suyo el reproche de Jesús a los fariseos: dan limosna, pero abandonan la justicia y la caridad (Serm 103,6). La justicia es siempre lo primero y nunca la limosna puede ser utilizada como disculpa o



tapadera de la injusticia, pues Dios, justo juez, no admite sobornos ni limosnas procedentes de la usura o negocios injustos (Serm 359 A,13; Serm 39,6; Serm 113,2).

No se trata, por otra parte, de dar solamente algo de lo que sobra, sino de compartir realmente lo que se tiene. Agustín se mostrará siempre abiertamente exigente en esto, aún reconociendo que difícilmente los cristianos llegan a ser capaces de compartir tanto (la décima parte) como se pedía a los judíos (Serm. 106,3; Serm 85,5).

Por último, es preciso subrayar y no olvidar nunca dos principios fundamentales del pensamiento agustiniano en torno a la pobreza, los pobres y la limosna/compartir: el parte de un peculiar e interesantísimo sentido de la *propiedad privada* y enmarca su doctrina en una profunda *motivación cristológica y eclesiológica*.

Propiedad privada: Coincidiendo con toda la tradición patristica, Agustín proclama que sólo Dios es dueño absoluto de todo y puede decir con todo derecho “mío es el oro y la plata”, que entrega al hombre para su recto uso. El rico no da de lo suyo propio cuando da algo, sino de lo que Dios le ha dado para administrarlo, y en tanto tendrá derecho a poseerlo en cuanto lo administre rectamente (Serm 50,2 y 4; Serm 21,10). “Lo que tienes de superfluo es necesario a otro”, “lo superfluo para ti es necesario a los pobres” (Serm 39,6 y Serm 61,12), recalca Agustín, que llegará a afirmar con claridad que “se poseen cosas ajenas cuando se poseen cosas superfluas” (Com al s.147,12) y que “es una especie de robo no dar al necesitado lo que te sobra” (Serm 206,2). Dar y compartir es una exigencia para el cristiano que quiere vivir la caridad y la justicia. Lo contrario, la avaricia egoísta que no comparte, es una actitud unida siempre a la incredulidad, como en el caso del rico comilón del evangelio.

Motivación cristológica y eclesiológica: Cristo se hizo pobre y está en los pobres, que son sus miembros en el cuerpo de la Iglesia. Especialmente comentando Mt 25, uno de los textos que más le interpelaban (ver Serm 18,4), Agustín hará notar una y otra vez la presencia de Cristo “en la persona del pobre” (Serm 206,2; Serm 25,8). “Cristo es la vez rico y pobre: en cuanto Dios, rico; en cuanto hombre, pobre. Ciertamente, ese hombre subió ya rico al cielo, donde se halla sentado a la derecha del Padre; mas aquí, entre nosotros, todavía padece hambre, sed y desnudez: aquí es

pobre y está en los pobres” (Serm 123,4). “Cristo está necesitado cuando lo está un pobre”, pasa hambre en los pobres (Serm 38,8; Serm 390,2). Socorrer a los pobres, miembros de Cristo, es socorrerle a Él que es su cabeza y está presente y necesitado en ellos (Serm 53 A, 6). “Das pues a Cristo cuando das a un necesitado” (Serm 113 B,4). “Escuchen pues los hombres por un momento y reflexionen como se debe cuán grande merecimiento es haber alimentado a Cristo, y cuán grande crimen es haberse desentendido de Cristo hambriento” (Serm 389, 6). Así concluye Agustín, frecuentemente en el ámbito de la cuaresma, su exhortación a la limosna. Idea desde luego no lejana a los textos más actuales que nos invitan a reconocer hoy el rostro sufriente de Cristo en los rostros de quienes son víctimas de la pobreza y otros muchos sufrimientos.

5. En sintonía con el pensamiento de Francisco

Francisco es el primer Obispo de Roma nacido en América Latina, y desempeñó un importante papel, siendo entonces todavía Cardenal Arzobispo de Buenos Aires, en la coordinación y redacción del texto final de Documento de Aparecida. No es alguien lejano por consiguiente al tema de la opción preferencial por los pobres, que aparece ya con fuerza en la Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* (EG), verdadero documento programático de su pontificado. Especialmente en los capítulos segundo (En la crisis del compromiso comunitario) y cuarto (Dimensión social de la evangelización).

La alegría del Evangelio, la dulce y confortadora alegría de evangelizar, exige una transformación misionera de la Iglesia, sintetizada y formulada por Francisco en la expresión “Iglesia en salida”. En salida hacia un mundo ahogado por una *crisis antropológica y cultural originada por el individualismo y el consumismo*, que el Papa, fiel a la metodología que exige partir de la realidad, describe y analiza así: **“Los mecanismos de la economía actual promueven una exacerbación del consumo, pero resulta que el consumismo desenfrenado unido a la inequidad es doblemente dañino del tejido social.** Así la inequidad genera tarde o temprano una violencia que las carreras armamentistas no resuelven ni resolverán jamás. Sólo sirven para pretender engañar a los que reclaman mayor seguridad, como si hoy no supiéramos que las armas y la represión violenta, más que aportar soluciones, crean nuevos y peores conflictos. Algunos simplemente se regodean culpando a los pobres y a los países pobres de sus propios males, con indebidas generalizaciones, y

pretenden encontrar la solución en una «educación» que los tranquilice y los convierta en seres domesticados e inofensivos. Esto se vuelve todavía más irritante si los excluidos ven crecer ese cáncer social que es la corrupción profundamente arraigada en muchos países —en sus gobiernos, empresarios e instituciones— cualquiera que sea la ideología política de los gobernantes” (EG 60).

*Consumismo, inequidad, violencia, armamentismo, pobreza, educación, corrupción...*No es fácil sintetizar mejor los problemas fundamentales del mundo de hoy y su concatenación, que se analizan además críticamente en el capítulo segundo de EG. Es el punto de partida que fundamenta e ilumina la “Dimensión social de la evangelización”, tema del capítulo cuarto (EG 176ss.). En él, Francisco justifica bíblicamente la relación entre la confesión de fe y el compromiso social, tal y como la entiende la Doctrina social de la Iglesia. Es una exigencia del anuncio del Reino, frente a una religiosidad intimista y al margen de la realidad social: “Ya no se puede decir que la religión debe recluírse en el ámbito privado y que está sólo para preparar las almas para el cielo. Sabemos que Dios quiere la felicidad de sus hijos también en esta tierra, aunque estén llamados a la plenitud eterna, porque Él creó todas las cosas «para que las disfrutemos» (1 Tm 6,17), para que *todos* puedan disfrutarlas. De ahí que la conversión cristiana exija revisar «especialmente todo lo que pertenece al orden social y a la obtención del bien común»” (EG 182).

La inclusión social de los pobres y el lugar privilegiado de los pobres en el pueblo de Dios son dos exigencias concretas de la misión de una Iglesia en salida, llamada a escuchar el clamor de los pobres. Es un imperativo del Evangelio, un mensaje claramente contenido en la Palabra de Dios y la enseñanza de los Padres de la Iglesia, “un mensaje tan claro, tan directo, tan simple y elocuente, que ninguna hermenéutica eclesial tiene derecho a relativizarlo” (EG194), afirma Francisco, que subraya además su sentido cristológico: “Esto vale sobre todo para las exhortaciones bíblicas que invitan con tanta contundencia al amor fraterno, al servicio humilde y generoso, a la justicia, a la misericordia con el pobre. Jesús nos enseñó este camino de reconocimiento del otro con sus palabras y con sus gestos”

En conclusión, **“Para la Iglesia la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica.** Dios les otorga «su primera misericordia». Esta preferencia divina tiene consecuencias en la vida de fe de todos los cristianos, llamados a tener «los

mismos sentimientos de Jesucristo» (*Fip* 2,5). Inspirada en ella, la Iglesia hizo una *opción por los pobres* entendida como una «forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia».

https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html - ftn164.

Esta opción -enseñaba Benedicto XVI- “está implícita en la fe cristológica en aquel Dios que se ha hecho pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza”. Por eso quiero una Iglesia pobre para los pobres. Ellos tienen mucho que enseñarnos. Además de participar del *sensus fidei*, en sus propios dolores conocen al Cristo sufriente. Es necesario que todos nos dejemos evangelizar por ellos. La nueva evangelización es una invitación a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia. Estamos llamados a descubrir a Cristo en ellos, a prestarles nuestra voz en sus causas, pero también a ser sus amigos, a escucharlos, a interpretarlos y a recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos” (...) Sin la opción preferencial por los más pobres, “el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día” (EG 198-199).

Fratelli tutti, la última Encíclica papal (2020), inspirada en S. Francisco de Asís, es un llamado a mirar el mundo *con ojos de buen samaritano*, especialmente a los pobres, y a no olvidar a los últimos a la hora de construir la fraternidad y la paz social: “Frecuentemente se ha ofendido a los últimos de la sociedad con generalizaciones injustas. Si a veces los más pobres y los descartados reaccionan con actitudes que parecen antisociales, es importante entender que muchas veces esas reacciones tienen que ver con una historia de menosprecio y de falta de inclusión social. Como enseñaron los Obispos latinoamericanos, «sólo la cercanía que nos hace amigos nos permite apreciar profundamente los valores de los pobres de hoy, sus legítimos anhelos y su modo propio de vivir la fe. La opción por los pobres debe conducirnos a la amistad con los pobres...Quienes pretenden pacificar a una sociedad no deben olvidar que la inequidad y la falta de un desarrollo humano integral no permiten generar paz. En efecto, «sin igualdad de oportunidades, las diversas formas de agresión y de guerra encontrarán un caldo de cultivo que tarde o temprano provocará su explosión.

Cuando la sociedad -local, nacional o mundial- abandona en la periferia una parte de sí misma, no habrá programas políticos ni recursos policiales o de inteligencia que puedan asegurar indefinidamente la tranquilidad». Si hay que volver a empezar, siempre será desde los últimos” (FT 233-234).

Y no podemos olvidar además los *gestos* del Papa en línea con la opción preferencial por los pobres: presencia en Lampedusa, atención a los migrantes, obra social de la “Limosnería pontificia”, comidas con los pobres, instalaciones a su disposición en el Vaticano...

SOBRE EL AUTOR

Doctor en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca (Instituto Superior de Pastoral) con una tesis sobre la Conferencia de Puebla. Diplomado en Planeación pastoral por el ITEPAL (Instituto Teológico Pastoral del CELAM).

Profesor de Teología, en diversos períodos, en el Estudio Teológico Escorialense, Escuela Bíblica de Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca, Universidad Católica Santa María la Antigua (Panamá), Instituto Teológico Pastoral Latinoamericano del CELAM (Bogotá) y Seminarios Diocesanos de Panamá, Cuba y Trujillo (Perú). Miembro, igualmente, del Equipo de reflexión teológica del CELAM y la Conferencia Episcopal Panameña.

Fundador y presidente del Instituto de Espiritualidad Agustiniiana (Roma, 2001-2007). Del 2017 al 2022 ha sido Decano de la Facultad de Humanidades y Teología de la Universidad Católica de Santa María La Antigua (USMA), de Panamá. Ha impartido numerosas conferencias y cursos en América Latina, España e Italia.

Además de artículos en diversas revistas (Vida religiosa, Ciudad de Dios, Medellín, La escuela agustiniana, Biblia y Fe...) es autor de Evangelización y liberación (Madrid 1987), La iniciación cristiana (Bogotá 1995) y coordinador de En camino hacia Dios (Roma 2005)